



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ.

Ordinario Martes 9 de febrero del 710

En la Mui Noble y Muy Real Ciudad de Madrid
Vista de las Casas de la Corte de esta martes quatro de febrero mill
setezientos y diez, los Mui Illes señores Mui Alcaides se juntaron
a Cavildo ordinario y zitado como lo acostumbra[n] en su aver Sizen
ziado Don Franz^{co} Quintana Obispo de Oviedo e Auspado del Rey e Conil,
y Alcalde maior desta Ciudad, Don Feliz andres ximenez
de Zunerva, Don Antonio de Roday Thomas Conde del Valle de
San Juan, Don Pedro falcon, Don Alonso Contreras, Don Ger.
Tarandona, Don Antonio Fontes Carrillo, el Conde de Villa Leal,
Don Franz^{co} Lopez de Zetina, Don Antonio Lucas, Don Diego Zarzosa,
Don Rodrigo Aleman, Don Juan Bautista Jorro, Don Stan.
Molina Almela, Don Pedro Joseph Molina, Don Fabrizio
tizón, Don Juan de Cordona, Don Lorenzo fultel, Don Panazio
Romo, Don Diego Portocarrero, Don Franzuico de Torres Arca
Don Luis Saltero, Don Franzuico Rocamora, y Don Franzisco An
tonio del Villar Res =

Siendo Patrizo Serrano y Jnci Lorenzo Soriano Jurados =

Nombram^{to} de Vizore Relazion de la Citazion a este Cavildo, para hazer el nom
vno de los dos años a
dos de esta Ciudad =
bramiento de vno de los Abogados de esta Ciudad, en lugar de el causen.
del Sizenziado Don Andres J^{re} Montañes, Vagado de Jauer pasado
a tener el empleo de Alcalde maior de la Ciudad de Orihuela,
Paracio sin seleyeron memoriales de preten^{ta} de esta plaza, dados
por los Sizenziados Don J^{re} Garzia talon y Don Joseph Mui
talon Abogados del Rey e Conil, vez desta Ciudad, Representi
tando e primero, los señ^{os} que a securado en dos ocasiones, con el
empleo de Alcalde maior de ella, que se le con^{fir}io, an, entiendo e par
como de guerra, en que a procurado de rempenar sus obligacion^{es}
segundo, que se alla adornado, con el titulo de Abogado de pobres, con
que esta Ciudad lo honrozo, sirviendolo sin salario, q^{ue} a vez ni hemo
rum, y olizitando el alivio de los miserables pobres, que a venido